

2011-01-25 10:53

RECIBIDO
EXPEDIENTE N° 3135

Guayaquil, 25 de Enero del 2011

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de Ley Reformatoria a la Ley de Compañías dictada el 6 de mayo del 2009 y publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, y el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben Remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", por los derechos que represento de la compañía. ALMACENES DE PRATI S.A., entrego a Usted documentación debidamente certificada referente a MATEDECA LTD como sociedad extranjera accionista de mí Representada, los cuales detallo a continuación:

1. Formulario de Nomina de Socios o Accionistas de la sociedad MATEDECA LTD, que a su vez es accionista de mi representada.
2. Copia de la Certificación extendida por el Registrador General de la Mancomunidad de la Bahamas, acreditando la existencia de la sociedad MATEDECA LTD
3. Poder General emitido a favor del Juan Gabriel Vilaseca De Prati el día 14 de Diciembre del 2005 debidamente legalizado.

Sin otro particular que indicar al respecto, me suscribo.

p. ALMACENES DE PRATI S.A.


Sr. José De Prati Cavanna
Presidente

L. 4/2/11
2011